

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - Nº 4 ./

En Pelarco a Miercoles 03 de febrero del 2021, y siendo las 10:10 horas se da inicio a la **Sesión Ordinaria Nº 4** del Concejo Municipal presidida por el **Sr. Alcalde Bernardo Vásquez Bobadilla**, la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROLANDO GONZÁLEZ ROJAS**
- **SR. CAMILO FUENTES MUÑOZ**
- **SRTA. CAMILA DIAZ**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ**
- **SR MARIO CONTRERAS**

Y los siguientes Directores y Funcionarios Municipales:

ESTEBAN TRONCOSO, Director de Salud, **CARLOS RIVERA**, Asesor Jurídico Municipal, **JAIME NAVARRO**, Director de Obras (s).

CONTENIDO TABLA

- 1.- Lectura acta anterior Acta Anterior
- 2.- Correspondencia para los Sres. Concejales
- 3.- Correspondencia para el Concejo
- 4.- Informes:
 - 4,1.- Sr. Alcalde
 - 4,2.- Sres. H. Concejales
- 5.- Temas y Acuerdos.
 - 5.1. _Informe Proceso de Vacunación COVID-19 en la Comuna.
Expone: Esteban Troncoso, Director Departamento de Salud.
 - 5.2. _Informe Ejecución Diseño Proyecto Plaza de Armas y su Entorno, Comuna de Pelarco.
Expone: Jaime Navarro, Director (s) Depto. Obras.
- 6.-Varios.

DESARROLLO._

El Señor Alcalde, abre la sesión: **“EN EL NOMBRE DE DIOS Y DE NUESTRA COMUNA”**

1. LECTURA ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde: Se aprueba por unanimidad acta sesión extraordinaria n° 3

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 4 DEL 03 DE FEBRERO DE 2021



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

2. CORRESPONDENCIA PARA LOS SRES. CONCEJALES.

Sr. Alcalde: Correspondencia para los Señores Concejales.

Sr. Secretario Municipal: Se les envió a sus respectivos correos unas capacitaciones que hay vía online y presencial. También se les mando un extracto que se publicó en el Diario Oficial respecto al plan regulador. (Le da la palabra a don Carlos Rivera para tratar el caso de coaniquem)

Sr. Carlos Rivera: Informa que realizo y envió un Oficio firmado por el Señor Alcalde a Coaniquem en virtud a la solicitud que se realizó en el concejo anterior (Ord. 129; Mat: "solicita rendición de fondos aportado a señor Jorge Rojas Zeguer (presidente de Coaniquem) de señor Bernardo Vásquez alcalde la municipalidad de Pelarco. (comienza lectura de oficio ya mencionado)

Sr. Secretario Municipal: Bueno ahí quedo en manifiesto que se le solicito a coaniquem que pudiera hacer las rendición y también el registro de las personas que han sido tratadas en el servicio, así que estamos en espera.

Sr Alcalde: Con respecto al tema de la luz mañana quieren hacer una reunión con el gerente de regiones, es una reunión online de coordinación. (Se le hace una invitación al honorable concejo a ser partícipes de esta reunión) se confirma la participación de los dirigentes.

3. CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO.

Sr. Alcalde: Correspondencia para el Concejo.

Secretario: No hay

4. INFORMES.

No hay

5. TEMAS Y ACUERDOS.

5.1. INFORME PROCESO DE VACUNACIÓN COVID-19 EN LA COMUNA.

Expone: Esteban Troncoso, Director Departamento de Salud.

Sr. Esteban Troncoso: Junto con saludar, comenta que a partir de las 8:30am se encuentran instalados en los colegios y en el Cesfam de la comuna para la campaña de vacunación, cada equipo cuenta con enfermera, TENS, digitador, conductor, funcionarios que toman rol de barrera sanitaria (facilitado por el departamento de obras municipal, el cual consiste en la toma de temperatura y entrega de alcohol gel a personas que llegan al establecimiento), una persona encargada del aseo del recinto, también se cuenta con equipos de salud que se encontraran en la sala de observación de la media hora del paciente ya vacunado y la toma de signos vitales al menos tres veces durante el periodo de la media hora. La vacunación se hará tal cual como muestra el calendario de gobierno, contamos con un calendario interno (el cual se encuentra anexado al protocolo y enviado a las personas que lo solicitaron) La vacunación dura dos semanas, iniciando con mayores de 90 años y terminando con mayores de 71 años, el periodo de vacunación culmina el día Viernes 12 del presente mes (horario atención : 09.00 a 14:00 hrs) luego por la tarde comienza la vacunación a domicilio (pacientes postrados y/o movilidad reducida), Se realiza un registro de cada paciente vacunado (en el sistema RNI indicando número de serie de cada dosis de vacuna, el cual es retirado por la PDI) Una vez que todo este vacunado y registrado se puede hacer nuevamente una reposición de vacunas. Se espera que la campaña de vacunación tenga el mismo éxito que la campaña de vacunación de influenza.

Sr. Alcalde: Comenta que son dos dosis (la segunda dosis se aplica 28 días después de la primera dosis)

Srta. Camila Díaz: Consulta cuantas vacunas están disponibles (Don esteban Troncoso le responde que son 717 vacunas)

Sr. Rolando González: Consulta que en el supuesto que alguien se equivoque en la fecha de vacunación estipulada en el calendario

Sr. Esteban Troncoso: Si alguien llega antes de su fecha de vacunación se le pedirá que vuelva el día estipulado, y si alguien llega después de su fecha estipulada si se le vacunara. También informa que a todos los adultos mayores que no tengan como saber o como llegar a su lugar de vacunación se les llamara por teléfono.

Sr. Rolando González: Consulta: ¿un funcionario que este en calidad de servicio en punta arenas y que se encuentra con su credencial de funcionario municipal, tiene que vacunarse en Pelarco o Punta arenas?

Sr. Esteban Troncoso: Debe de vacunarse donde esté más cerca de su comisión de servicio. Comenta que en una reunión se estipulo que todos serán vacunados, pero se priorizara a los adultos mayores. Informa los grupos que serán vacunados (grupo C: funcionarios municipales administrativos y honorable concejo, grupo B: uniformados, personal de aseo, bomberos)

Srta. Camila Díaz: Cuanto cuesta una vacuna?

Sr. Esteban Troncoso: Una vacuna cuesta alrededor de \$15.000 (una sola dosis)

Sr. Alcalde: Comenta que una persona que tiene Isapre debería de pagar su vacuna, porque el precio del estado es gigantesco, ahora yo entiendo que bajo la lógica tiene que ser universal, pero el tema de las vacunas es un hecho histórico en Chile.

Se comenta el tipo de desigualdad que hay entre países, donde no se pueden vacunar y llegan a Chile a vacunarse.

Sr. Esteban Troncoso: Comenta que el Ministro de Salud dijo que no iba a haber ningún tipo de discriminación para extranjeros, es decir, si llegan extranjeros en su fecha de vacunación según el calendario si se les otorgara dicha vacuna.

Se comenta que la vacuna es completamente voluntaria, pero de todas formas se hace la recomendación de vacunarse para así no llegar a Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)

Se hace una invitación a honorable concejo a visitar los puntos de vacunación, donde se deja en claro que cualquier foto subida redes sociales deben de tener el consentimiento del funcionario que sale en la foto.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta que el día de ayer una persona llamo al número que sale en el folleto para hacer una consulta, pero nadie le contesto, ¿existe algún horario de atención?

Sr. Esteban Troncoso: Aclara que el horario de llamadas es el mismo de atención, pero dada a la alta demanda de llamadas el día de ayer probablemente no se le pudo contestar. De todas formas se informa que las plataformas de redes sociales están totalmente disponibles para realizar cualquier tipo de consulta. Se acordó con el Teniente de dejar un carabinero en cada centro de vacunación, el cual no llego el día estipulado a los centros de vacunación.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

5.2. _INFORME EJECUCIÓN DISEÑO PROYECTO PLAZA DE ARMAS Y SU ENTORNO, COMUNA DE PELARCO.

Expone: Jaime Navarro, Director (s) Depto. Obras.

Sr. Jaime Navarro: Junto con saludar, comenta que el diseño lleva alrededor de 11 meses en ejecución, en cuanto al diseño se solicitó una modificación para lo que era el hito, ya que no estaba considerado en el proyecto inicial de diseño y aparte un escenario que servirá para las distintas actividades que se realizan dentro de la comuna. Solo queda por decidir el diseño que tendrá la plaza.

Se habla de la consideración de estacionamientos frente a alcaldía (alcalde, concejales, carabineros, minusválidos). Dejando en claro que aún quedan cosas por definirse en el proceso de ejecución diseño.

Srta. Camila Díaz: ¿Cómo se mezcla este proyecto con el paseo peatonal de la calle domingo leal?

Sr. Jaime Navarro: Explica que la consultora de este proyecto es la misma que realizó el diseño del paseo peatonal de la calle domingo leal y con ayuda visual del plano informa que la idea es unificar los pavimentos.

Srta. Camila Díaz: Consulta si se pueden hacer modificaciones

Sr Jaime Navarro: Informa que el diseño ya está decidido, pero lo que queda es la decisión de tipo de pavimento, basurero, tipos de vegetación, etc.

Srta. Camila Díaz: Comenta que estaba pensando en el escenario.

Sr Jaime Navarro: Informa que el escenario está en etapa de definición del lugar y tamaño.

Sr. Mario Contreras: Comenta que se encuentra en desacuerdo con la construcción de la nueva plaza

Sr Alcalde: Explica que este es un proyecto del MINVU, el cual nos ganamos el diseño de la nueva plaza, pero es un diseño participativo, por eso cuando nos mandaron la primera etapa yo pedí que vinieran a exponer acá, porque la verdad es que se han hecho dos o tres reuniones y no ha llegado nadie.

Sr. Jaime Navarro: Explica que durante la pandemia vía WhatsApp se ha comunicado con Claudia Bobadilla y se les manda todas las JJ.VV dicha invitación.

Sr. Alcalde: Yo también he hecho varias citaciones por el tema de la plaza ya que considero que es el corazón de nuestra comuna, por eso mismo tiene que tener una cierta lógica y que el día de mañana la gente diga que no le gusta la plaza se da en todos lados. Se necesita que esto sea realmente participativo, aun esta la oportunidad de modificar muchas cosas.

Sr. Mario Contreras: Comenta que existe una mezcla (cemento y áreas verdes) que no es linda, por eso prefiere un diseño de plaza más duro.

Sr. Jaime Navarro: Considerando la plaza que tenemos, la parte dura no es más grande que la parte que se está proyectando en el diseño.

Sr. Mario Contreras: A lo que voy es que a la larga se destruirá la plaza, ya que cuando el tiempo sea distinto con el terreno blando la gente pisará el pasto y lo quemará, entonces se seguirá gastando a futuro con la mantención de la plaza. Dado esto no estoy de acuerdo con que se cambie el diseño clásico de la plaza, ya que considero que Pelarco es un pueblo que conserva mucho la arquitectura antigua.

Srta. Camila Díaz: Yo le preguntaba precisamente por eso, quiero entender si es algo similar a la media luna, a lo que tenemos, si es algo similar en términos de diseño y materialidad, porque también tiene que ser funcional, ahora si es un escenario se debe de tener algo para los implementos necesarios (amplificación)



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Jaime Navarro: El escenario se está tratando de hacer algo parecido a lo que tenemos en el anfiteatro, solo un poco más grande, se le pidió a la empresa que viera el tema de las cubiertas, se está pensando en unas retráctiles o movibles. Y a inquietud de honorable concejal Sr. Mario Contreras informa que el diseño de la nueva plaza con el de ahora no cambia mucho, si bien la cantidad de áreas verdes siguen siendo las mismas, lo único que se está modificando es el orfeón ya que se considera que no tiene la capacidad necesaria de un escenario, se piensa en tener un diseño armónico y ser completamente funcional para las distintas actividades que se realizan dentro de la comuna.

Tras las dudas del Sr. Rolando González, se comunica que se conservaría el 95% de los árboles que hay en la plaza.

Se informa que el nuevo escenario tendría pilares muy parecidos con el centro cultural (quedando por decidir el material para estos, ya que se debe considerar la humedad que se presenta)

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta sobre un tipo de escenario donde la escalera de este esté por la parte de atrás en vez de los lados como lo señala el diseño.

Sr. Alcalde: Propone que la consultora asista a una reunión para exponer el proyecto y resolver dudas de honorable concejo.

Sr. Rolando González: Propone y es apoyado por el resto del honorable concejo que cuando asista la consultora, se invite a los distintos dirigentes comunales. (con medidas preventivas)

Sr. Jaime Navarro: Tras las dudas de honorable concejo se informa que se hizo una consulta ciudadana, donde se presentaron 4 diseños.

Srta. Camila Díaz: Propone una sesión extraordinaria para ver este tema

Sr. Mario Contreras: Yo por ejemplo no estoy de acuerdo, si se va a hacer un escenario que se haga de acuerdo y a tono con lo que hoy en día tenemos en el entorno de nuestra comunidad.

Sr. Jaime Navarro: Aclara que por la parte de atrás del escenario no se construirán camarines, sino más bien es una parte del escenario que queda abierta y se asume en cuestión que tomara rol de camarines

Sr. alcalde: Yo creo que es muy conveniente lo que está solicitando el concejo, es necesario que se estipule una hora para que vengan de la consultora y se invite a la comunidad. Creo que lo he dejado en claro que no estoy completamente de acuerdo con el trabajo realizado, lo bueno es que todo esto es modificable, por lo mismo le solicite a Jaime que viniera a exponer, pero sería bueno que viniera la empresa a exponer frente al concejo.

6.- Puntos Varios

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Mario Contreras, si tiene puntos varios

Sr. Mario Contreras: Comenta sobre la Construcción en la vía pública en el sector de Santa Rita

Sr. Alcalde: Comunica que por la mañana se notificó a JPL y se envió a inspector municipal.

Sr. Mario Contreras: Comenta sobre la regularización de licencias de conducir para camioneros, por otro lado alcalde, ¿existe algún documento que me acredite el traslado dentro de la comuna por el fin de semana?

Sr. Secretario Municipal: En compañía de Sr. Carlos Rivera aclara que no existe un permiso de libre traslado, sino más bien un salvoconducto que es para movilizarse desde su domicilio hasta su lugar de trabajo.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Le comenta que no sabe si existe la posibilidad de que se les pueda sacar un permiso único colectivo a los concejales ya que no son catalogados funcionarios municipales.

Sr Secretario Municipal: Aclara que existe un documento que los exime de la restricción vehicular a los funcionarios públicos, es decir que pueden transitar libremente en vehículos particulares.

Sr Mario Contreras: Consulta sobre el diseño del edificio municipal

Sr Secretario Municipal: Ese proyecto está paralizado por tramites técnicos del proyecto, como por ejemplo el cambio de uso de suelo, entre otros, queda por revisar las etapas 3 y 4, que son ya las etapas finales del proyecto.

Sr Mario Contreras Consulta sobre si el camión de la basura para por el callejón de la unión

Sr Alcalde: Sacamos los contenedores, la verdad es que yo pensé que iban a botar más basura, pero ahora recién me está escribiendo la Marisol González (presidenta de la JJ.VV de Santa Rita) pidiendo que pase el camión por los callejones 4 norte y el Callejón de la unión.

Sr Alcalde: Consulta a la Srta. Camila días si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz: Consulta sobre el proyecto de la iglesia, ¿Qué ha pasado con ese proyecto?

Sr. Alcalde: Tratare de hacer la reunión, pero se encuentra casi listo.

Srta. Camila Díaz: Consulta respecto al oficio que le pedí al Sr. Juan Cifuentes de vialidad tuvo alguna respuesta

Sr. Alcalde: Informa que no se ha mandado ningún oficio hasta la fecha, pero ahora se enviara un oficio al Director Provincial de vialidad, solicitando los plazos de pavimentación año 2021, y sobre los caminos que se encuentran dentro del convenio en Santa Rita

Srta. Camila Díaz: Consulta al asesor jurídico respecto a cuantas causas judiciales tenemos en la municipalidad

Sr. Carlos Rivera: Me tiene que hacer el traspaso el Sr. Rudy Velásquez (Abogado), pero como dijo el alcalde el 90% de las causas son de Educación

Srta. Camila Díaz: Seria importante conocer las causas.

Sr. Carlos Rivera: Acordó mostrar las causas en el próximo concejo

Sr Alcalde: Consulta a Sr. Rolando González si tiene puntos varios que agregar

Sr. Rolando González: Pregunta cuando asfaltaran el callejón de los gomeros

Sr. Alcalde: Yo creo que todos tenemos dudas, deberíamos invitar al Director Provincial que venga el próximo miércoles, es mucho mejor que mandarle cualquier tipo de carta u oficio, ya que siento que la inquietud que tiene Sr Rolando González es muy similar a la inquietud que tiene la Srta. Camila Díaz

Sr Rolando González: Consulta en qué etapa va el proyecto del pedazo de tierra en lihueno

Sr Alcalde: Reitera que es mejor citar a dicho director a la próxima sesión de concejo

Srta. Camila Díaz: Agrega si se puede sumar la preocupación de esos sectores que se van a pavimentar es por principalmente los APR, además pregunta si en la próxima sesión se puede invitar a los directivos del APR.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Estipula con el Sr. Secretario Municipal llamar a los directivos de APR y Director Provincial de vialidad.

Sr. Rolando González: Comenta el problema de algunos sectores sin agua

Sr. Alcalde: Le comunica que será un problema cada vez más e informa que no dispone de la cantidad de funcionarios ya que varios se encuentran de vacaciones, por lo cual se causa una problemática dentro de los sectores sin agua potable. Pero de todas maneras se buscara la solución.

Sr. Rolando González: comenta sobre el canal de regadío de los gomereros, el cual riega siembras de hasta 9 parcelas, este riego baja por el canal de Santa Rita y se desborda. En el pasado pasaba lo mismo en San Guillermo pero gracias a un proyecto de mejoramiento el problema se solucionó, se pregunta cuál es la probabilidad que pase lo mismo en los gomereros.

Sr. Alcalde: No está completamente confirmado, pero se estipula para el día de mañana la visita de la Ministra de agricultura.

Sr. Mario Contreras: Comenta que producto del mal tiempo, la cosecha de tomates fue pésima, lo cual provoco una importante pérdida dentro de la agricultura, considero que hay que hacérselo saber a la ministra.

Sr. Rolando González: Ruega que se regularice el tema del canal de regadío para que no haya más desbordes en Santa Rita

Sr. Alcalde: Consulta al Sr. Víctor Arce, si tiene putos varios

Sr. Víctor Arce: Le pregunta al Sr. Carlos Rivera sobre la demanda contra CGE

Sr. Carlos Rivera: Comenta que no recuerda que en el concejo pasado se haya acordado iniciar una demanda contra la empresa CGE

Sr. Víctor Arce: Insiste y afirma que el primer día de la llegada del asesor jurídico se le solicito hacer algo contra la CGE

Sr. Carlos Rivera: Afirma que se iban a tomar medidas administrativas, pero de todas formas si estaban de acuerdo empezaría a gestionar una demanda.

Sr. Alcalde: Toma la palabra “yo ayer tuve la posibilidad de estar con el Director nacional del SEC y de hecho quede de invitarlo, estuvimos hablando sobre las demandas colectivas que se demoran aproximadamente dos años, yo hasta el día de hoy no sé cuántas demandas colectivas tiene la CGE y cuantas de esas ya se ha ganado o se ha perdido, El día lunes las tres asociaciones del municipio le entregaremos una carta (viendo la posibilidad que los reciba Rodrigo Delgado) a nombre del presidente para que termine la concesión de la CGE, algo que es bastante complejo,

Comenta que al hablar con el Director nacional de la SEC se informó que como anteriormente había señalado el Sr. Mario Contreras es un problema de ley, y al momento de preguntar por su manera de gestionar dicho problema, el Director insiste que eso le corresponde al ministerio de energía. Además comenta que esta es la demanda histórica.

Sra. Marcela Gutiérrez: Pregunta ¿el consultorio de Pelarco tiene generador? Y de inmediato le responden que sí.

Sr. Alcalde: Reiterando el tema de las demandas colectivas informa que existe una asociación de consumidores de Talca que también están colocando demandas

Sr. Víctor Arce: Solicita que se pueda realizar alguna acción para que se pueda realizar algún tipo de reembolso a la gente afectada por todos los cortes de luz generado por la CGE

Sr. Alcalde: Aclara que la CGE hará una compensación en las boletas, de la misma manera que se gestionó en el año 2017 (\$25.000 por boleta), comenta que se debería averiguar la efectividad de las demandas colectivas para empezar a gestionar una con la ayuda de los dirigentes. Se cuestiona la real defensa del derecho del consumidor ya que constantemente se le pasa a llevar.

Sr. Víctor Arce: Pregunta cómo va la contratación del programa de empleo para mantención de plaza (PMU), el alcalde le responde que no sabe cómo van esas gestiones.

Continuando con otro tema el Sr. Víctor Arce señala una inquietud con el tema del estacionamiento por la plaza, ya que este no da más, consulta cual es la posibilidad de restringir o cobrar.

Sr. Alcalde: Informa que en este minuto ya andan inspectores municipales sacando partes de cortesía, los cuales has causado solo problemas, ya que la gente viene molesta a la municipalidad sin antes haber leído dicho documento. Es primera vez que la municipalidad gestiona ese tipo de partes y ha sido caótico.

Se informa la existencia de una reunión el día viernes con la asistencia del Sr, Luis Lozano (Juez de Policía Local)

Sr. Víctor Arce: Consulta sobre la realización de documentos para empezar a cobrar partes y el Sr. Alcalde le informa que esa debería de ser una decisión del concejo, para tener una ordenanza municipal.

Sr. Alcalde: Informa que se realizó un decreto alcaldicio sobre los inspectores municipales y sus funciones, solo faltaba coordinar una reunión con el JPL, el Teniente y los inspectores, para tener un criterio en común sobre que se hará con el tema

Sr. Carlos Rivera: Toma la palabra y solo señala que lo que se hace para cobrar la multa es dejarle una citación a la persona, porque el inspector no tiene facultades para tomar por ejemplo la velocidad del conductor, etc. pero lo que si puede hacer es que cuando un vehículo se encuentre mal estacionado le deje una citación al tribunal, por eso es necesario coordinar con el JPL.

Tras las dudas del Sr. Víctor Arce sobre el cobro de los partes, el Sr. Carlos Rivera le insiste en que falta la coordinación con el JPL

Sr. Víctor Arce: Comenta sobre el tema del agua que iban a empezar a cobrar

Sr. Alcalde: Le cometa que no se puede cobrar aun ya que falta un marcador al estanque, para que la gente nos desconfié de lo que está pagando, pero ahora que Jaime volvió de sus vacaciones tiene que comprar el marcador. Yo ya fui a varios sectores indicando como se haría este proceso.

Sr. Víctor Arce: Consulta con respecto a las luminarias led, ¿vamos a ampliar este año nuevos puntos? Así como se gestionó el año pasado.

Sr. Alcalde: Comenta que ha sido un proyecto bastante solicitado

Sr. Camilo Fuentes: Indica la misma preocupación por el tema de las luminarias públicas.

Sr. Alcalde: Le aclara que es un problema donde dejar el poste en el sector, además de tener problemas con los materiales necesarios que ya fueron comprados, pero aun no los vienen a dejar.

Sr. Víctor: Pregunta sobre terrero municipal en playa Iloca.

Sr. Alcalde: Aclara que, aunque este en fase dos, ha ido bastante gente en la semana

Sr. Víctor Arce: Le pregunta si existe la posibilidad de volver a fase tres

Sr. Mario Contreras: Comenta que nunca se debió haber salido de la fase tres, que fue un problema del hospital

Sr. Víctor Arce: Volviendo al tema de la luz led, ¿se puede hacer un catastro de los que necesitamos o esperamos?

Sr. Alcalde: Contesta que sí, y comenta lo bien que resulto el proyecto anterior

Sr Alcalde: Consulta a la Sra. Marcela Gutiérrez, si tiene puntos varios que agregar

Sra. Marcela Gutiérrez: Informa que el Gallinero nuevamente está dejando fuertes olores dentro del sector

Sr. Alcalde: Comenta, el tema del gallinero lo estábamos viendo, nos juntamos con la gente, con franco, el quedo de hacer los cambios pertinentes en un mes (quedando listos el 27 de febrero), Nosotros mañana o el viernes iremos a fumigar las casas, la JJ.VV nos mandó 17 casas que serían las que se fumigarán.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta que producto a la lluvia los olores han sido más fuertes y es de manera urgente poder tratarlos.

En relación a la basura, la gente del condominio "Altos de Santa Rita", reclama porque se sacó el contenedor donde ellos dejaban sus residuos domiciliarios.

Sr. Mario Contreras: Afirma que es un problema de ellos ya que cerraron el loteo y es difícil que el camión pase y entre si tienen el portón cerrado.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta que cuando pasa la maquina a los callejones no llega al final, ¿Qué pasa con el resto de gente que lo espera?

Sr Alcalde: Comenta que eso es mejor esperar hasta el próximo concejo, para hacer las consultas al Director provincial.

Sr. Mario Contreras: Comenta la problemática que se vive en el Callejón 3 Norte de Santa Rita, ya que el viñedo las lomas no deja pasar a los habitantes al rio. El acuerdo que existía era que por tema de seguridad se mantuviera el portón, pero tenían que dar acceso a la gente siempre que lo quisieran

Sr. Alcalde: Insiste en que se vea en la próxima sesión de concejo

Sr Alcalde: Consulta al Sr. Camilo Fuentes si tiene puntos varios que agregar.

Sr. Camilo Fuentes: Insiste con el tema de las luminarias led.

Sr. Alcalde: Queda de ver eso, se pedirá nuevamente que se entreguen los catastros, porque efectivamente quedaron varios sectores sin luz.

Srta. Camila Díaz: Consulta el auto para la diálisis ¿ya se compró?

Sr. Alcalde: Afirma que ya se realizó la compra y llego hace 15 días más menos. Se espera que este en proceso de adaptación para brindar la mejor comodidad a los pacientes que se realizan diálisis.

Sr. Víctor Arce: Consulta si existen algunos programas de inclusión.



Ilustre Municipalidad de Pelarco
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr Alcalde: Comenta que, en el mes de noviembre, el ministerio mando unos recursos, pero estos tenían vigencia de algunos meses, y ahí se contrató un grupo de profesionales. Pero bajo esta lógica se espera que lleguen más recursos.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar se da término a la Sesión Ordinaria del H. Concejo siendo las **12:05** Horas.

JUAN ALEJANDRO BELMAR LUNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA
ALCALDE